



MUNICIPALIDAD DE MARALE

MUNICIPALIDAD DE MARALE F.M

NOTA ACLARATORIA

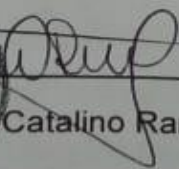
El Infrascrito Alcalde Municipal en uso de las dificultades que la Ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR:

Que en los meses de Enero a noviembre no se realizaron
Concenciones.

Se extiende la presente en el Municipio de Marale departamento de Francisco Morazán a los 15 días del mes de diciembre




Alberto Catalino Ramos Cardona
Alcalde municipal